ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 1368 /

CHIGUAYANTE, 17 JUL 2013

VISTOS:

1° Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°61/2013 de fecha 20.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

2° Decreto Alcaldicio N° 361 de fecha 22.02.2013 que aprobó el Programa Social "Gestión Oficina de Deportes".

3° Ord. N°1026 de fecha 03.07.2013 del Director de Desarrollo Comunitario a Director Asesoría Jurídica, solicitando elaborar contratos de Prestación de Servicios a Honorarios.

4° Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 08.07.2013 entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan más abajo.

5° D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior de fecha 26.07.2006, que fija el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley N° 18.695.

DECRETO:

1° Apruébense y Ratifíquense los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios, de fecha 08 de Julio de 2013, entre la I. Municipalidad de Chiguayante y las personas que se detallan a continuación:

a) **Audolina Brisaida Córdova Reyes**, R.U.T. N°7.454.214-K, desde el 1° de Julio hasta el 31 de Diciembre de 2013 y por un monto bruto mensual de **$388.889.-** (trescientos ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y nueve pesos) impuestos incluidos.

2° Impútese el gasto a la Cuenta N° 21.04.004 del Presupuesto Municipal año 2013, según Certificado de disponibilidad Presupuestaria N°61/2013 de fecha 20.02.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

KISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCIÓN JURÍDICA

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb
Distribución:
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dideco (2)
- Secretaría Municipal
- Depto. Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO 17 JUL. 2013 HORA 17:30
PROCEDENCIA Alcaldía
FIRMA 2